

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DEL MANDO DE APOYO LOGÍSTICO DEL EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO, DE APERTURA DE REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, PARA LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5 Y 6 CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO, EXPEDIENTE NÚM. 2022/EA02/00000425E – TITULADO: 202272A1 ACUERDO MARCO PARA EL CONTROL, IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN DE AVIFAUNA EN EL EJÉRCITO DEL AIRE DURANTE LOS AÑOS 2022, 2023, 2024 Y 2025

Fecha y hora de celebración

23 de diciembre de 2022 a las 09:30 horas

Lugar de celebración

Sesión telemática núm. 202272A1/08

En la fecha indicada, se constituye la Mesa de Contratación Permanente del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire y del Espacio, conformada por los miembros indicados a continuación, para llevar a cabo el estudio y análisis de los asuntos comprendidos en el Orden del día reflejados en la correspondiente Convocatoria.

Asistentes

PRESIDENTE: Sr. D. **José Manuel Ruipérez Doblas**, Coronel del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y del Espacio.

VOCAL: Sr. D. **Miguel Gascón Salvador**, Teniente Coronel del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y del Espacio, representante de la Sección tramitadora del expediente.

VOCAL: Sr. D. **Ignacio Losada Sanjuán**, Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico Militar.

VOCAL: Sr. D. **Rafael Ibáñez Villarrubia**, Coronel Interventor del Cuerpo Militar de Intervención de Defensa.

SECRETARIA: Sra. Dña. **Carmen Ruiz García**, Comandante del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y del Espacio.

Orden del día

1.- **Aprobación de acta:** 202272A1/07

2.- **Apertura de Requerimiento de documentación (Lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6):** 2022/EA02/00000425E - **202272A1** Acuerdo Marco para el control, identificación e información de Avifauna en el Ejército del Aire durante los años 2022, 2023, 2024 y 2025

3.- **Propuesta de adjudicación (Lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6):** 2022/EA02/00000425E - **202272A1** Acuerdo Marco para el control, identificación e información de Avifauna en el Ejército del Aire durante los años 2022, 2023, 2024 y 2025

Se Expone

1.- **Aprobación de acta:** 202272A1/07

Una vez revisada, la Mesa de Contratación Permanente del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire y del Espacio, acuerda, por unanimidad, la aprobación del acta correspondiente a la sesión núm.: **202272A1/07**, **estudio de acuerdo de rechazo del órgano de contratación de la justificación de oferta de la empresa LOCUS AVIS al lote 4 y solicitud de requerimiento a empresa FALCONERS DE LES ILLES S.L.**, celebrada el día 13 de diciembre a

las 10:00 horas.

2.- **Apertura de Requerimiento de documentación (Lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6):** 2022/EA02/00000425E - 202272A1 Acuerdo Marco para el control, identificación e información de Avifauna en el Ejército del Aire durante los años 2022, 2023, 2024 y 2025

Se hace constar en acta, que con fecha 22 de diciembre, se recibe en la Secretaría de la Mesa de Contratación, escrito de Renuncia de la empresa FRASUR CONTROL, S.L., al Lote 3 (a la que se solicitó documentación de requerimiento, por haber obtenido la mayor puntuación para el lote 3, tras la valoración de las ofertas), del que se informe a los Vocales de la Mesa de Contratación.

A continuación, se procede a la apertura y análisis de la documentación presentada por las empresas mejor valoradas: **FRASUR CONTROL, S.L. (Lote 1), GESTIÓN Y FAUNA NAVARRA, S.L. (Lote 2), FALCONERS DE LES ILLES, S.L. (Lotes 4 y 6) y ADDA OPS, S.A. (Lote 5)**, exigida como previa y preceptiva para la adjudicación del expediente de referencia.

Los requerimientos han sido atendidos dentro del plazo concedido en aplicación del artículo 150.2 de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP). Las documentaciones presentadas **han sido calificadas como adecuadas** y con ajuste a las exigencias legales y a las establecidas en los pliegos que regulan el expediente.

A su vez, se acuerda por unanimidad de los vocales de la Mesa de Contratación, requerir a la empresa ADDA OPS, S.A., por haber obtenido la segunda mejor puntuación tras la valoración de las ofertas recibidas para el lote 3, el pago del anuncio en el BOE, por importe de 296,61 €, toda vez, que el resto de documentación exigible según el Pliego de Cláusulas Administrativas, ha sido aportada y admitida por los vocales de la Mesa, para el lote 5.

Recibido éste, si se ajusta a lo dispuesto en Pliegos, se propondrá a la empresa ADDA OPS, S.A., como adjudicataria del lote 3.

3.- **Propuesta de adjudicación (Lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6):** 2022/EA02/00000425E - **202272A1** Acuerdo Marco para el control, identificación e información de Avifauna en el Ejército del Aire durante los años 2022, 2023, 2024 y 2025

La Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de sus vocales, efectuar la **propuesta de adjudicación** del expediente, conforme lo establecido en el art. 326.2.d) de la Ley de Contratos del Sector Público, a favor de las empresas que se relacionan a continuación por presentar la mejor oferta, en relación con cada uno de los lotes del expediente y cumplir con los requisitos exigidos en los pliegos que rigen este expediente, de acuerdo a la cláusula 13 del PCAP:

- **FRASUR CONTROL, S.L** con NIF: B23809981 (**Lote 1**)
- **GESTION Y FAUNA NAVARRA SL** con NIF: B71323430 (**Lote 2**)
- **ADDA OPS SA** con NIF: A12681490 (**Lote 5**)
- **FALCONERS DE LES ILLES S.L** con NIF: B82601238 (**Lote 4 y 6**)

Antes de finalizar la sesión, el Presidente informa a los asistentes a la Mesa de Contratación que el Acta de Propuesta de adjudicación será remitida vía correo electrónico y que, por procedimiento de silencio, quedará automáticamente aprobada si no se recibe respuesta en contrario antes de los tres días hábiles siguientes a la remisión de la misma, momento a partir de cual se continuarán con los trámites del expediente.

Se acuerda asimismo la remisión de esta acta de propuesta de adjudicación a la Sección encargada de tramitar el expediente, con objeto de que recabe del Órgano de Contratación la Resolución correspondiente, así como su comunicación al interesado y demás efectos.

Se hace constar, que antes de finalizar la redacción de la presente acta, y de su traslado a los vocales, se recibe justificante de pago del anuncio en el BOE, de la empresa ADDA OPS, para el lote 3.

Por lo que acuerda **efectuar la propuesta de adjudicación del lote 3 del expediente a la empresa ADDA OPS, S.A.**

Habiéndose analizado todos los puntos del Orden del Día, y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Carmen Ruiz García
SECRETARIA

D. José Manuel Ruipérez Doblas
PRESIDENTE